



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00117830- -UNC-ME#FCEFYN

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-571-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2024-1967-E-UNC-DEC#FCEFYN, RHCD-2024-920-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2025-241-E-UNC-DEC#FCEFYN, solicita aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Hidráulica Aplicada, 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ambiente y Sanitaria y 1 (un) Comité Evaluador para el Área Hidráulica Básica, todos en el Departamento Hidráulica, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as;

Lo establecido por los Arts. 6º y 9º de la Ordenanza HCS 6/08 y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en sus RHCD-2024-571-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2024-1967-E-UNC-DEC#FCEFYN, RHCD-2024-920-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2025-241-E-UNC-DEC#FCEFYN, que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Hidráulica Aplicada, 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ambiente y Sanitaria y 1 (un) Comité Evaluador para el Área Hidráulica Básica, todos en el Departamento Hidráulica, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2023 al 31-10-2024.

ARTÍCULO 2º.- Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

mp